

AMULETOS DE ASCENDENCIA FENICIO-PÚNICA
ENTRE LOS *MAHOS* DE LANZAROTE: ENSAYO DE
INTERPRETACIÓN DE UNA REALIDAD CONOCIDA

P. ATOCHE PEÑA, J. MARTÍN CULEBRAS y
M^a. A. RAMÍREZ RODRÍGUEZ

I. INTRODUCCIÓN

Son muchos los artefactos preeuropeos de Canarias a los que la falta de un adecuado marco de interpretación de la realidad aborigen ha relegado, consciente o inconscientemente, al limbo de las manifestaciones mágico-religiosas, lo que ha supuesto renunciar en buena medida a cualquier intento explicativo de los mismos.

En efecto; encontrar, por ejemplo, una figuración antropo o zoomorfa de factura aborigen en el archipiélago supone su inmediata catalogación bajo el epígrafe *ídolo*, así como su inclusión en los anaqueles de lo indescifrado. A partir de ese momento, rara es la ocasión en que se hace el más mínimo esfuerzo por deducir el carácter y la significación del objeto, dado que es *communis opinio* que el universo espiritual de estos pueblos del pasado pereció con sus autores y resulta, por tanto, irrecuperable. Sólo en el mejor de los casos se intenta restituir su contenido ideológico a partir de los datos recogidos por cronistas y eruditos contemporáneos, o posteriores, al proceso europeo de conquista de las islas; sin embargo, la información aportada por éstos, escasa cuando no contradictoria, suele servir de poca ayuda al investigador.

Evidentemente, muchos de esos objetos pueden interpretarse como reflejo material de una realidad espiritual poco o nada conocida; pero no contemplar siquiera la posibilidad de que no sea así resulta, cuando menos, arriesgado. Del mismo modo, no hacer un esfuerzo de cara a su interpretación implicaría retrasar irremediabilmente la investigación.

Así pues, intentar adentrarse en el mundo de las creencias y los ritos de los canarios preeuropeos, desde los vestigios materiales que nos legaron, es un asunto delicado que se complica, si cabe, si lo ponemos en relación con la hipótesis de la autoría fenicio-púnica del poblamiento de las islas y el fluido intercambio cultural mantenido entre los pobladores

y quienes les transportan. Sin embargo, creemos que esto no sólo es factible, sino que es la vía más adecuada para comprender la naturaleza y el significado de unas producciones que no por cotidianas pueden considerarse como bien conocidas. Por tanto, es necesario emprender una seria labor de interpretación del contexto material “mágico-religioso” que duerme su incompreensión en la nebulosa de nuestra indiferencia o en las, en ocasiones, oscuras profundidades de los fondos de museo. Ése es el objetivo que inspira estas páginas.

Este trabajo ha sido concebido como continuación y complemento de otros dos anteriores, uno de ellos aún en prensa, en los que abordamos aspectos relacionados con el poblamiento del archipiélago, en su conjunto, y con la presencia de elementos fenicio-púnicos en la religión de los *mahos* de Lanzarote¹. Volvemos a estudiar ahora una serie de cuestiones relacionadas con esa problemática, pero centrándonos en una categoría de artefactos específica, para lo cual aportamos algunas novedades que matizan y amplían lo dicho hasta el momento. Por ello, hemos querido partir de los razonamientos que constituyen la base de lo expuesto entonces, en consonancia con el tema elegido para la ponencia marco del área de Prehistoria y Arqueología de las presentes *Jornadas*.

II. LOS HABITANTES DEL LANZAROTE PREEUROPEO

II.1. EL ENTORNO DE ORIGEN: LA LIBIA DEL PRIMER MILENIO A.C.

Frente a lo que durante algún tiempo se ha supuesto, en la actualidad se abre paso con fuerza la hipótesis encaminada a explicar la presencia de las comunidades aborígenes de Canarias como resultado de su traslado hasta las islas por pueblos del Mediterráneo occidental, los cuales dominaban la navegación oceánica y poseían intereses político-económicos más allá de las Columnas de Hércules. En virtud de las fechas radiocarbónicas publicadas hasta el momento (González Antón, R. *et alii*, 1995; Arco, M^a.C. del *et alii*, 1997), es posible plantear que la llegada de gentes procedentes del vecino continente africano habría tenido lugar hacia la mitad del primer milenio a.C., en un momento coincidente con las transformaciones acaecidas en el panorama geopolítico, económico y cultural de las colonias fenicias de Occidente (Aubet,

1. ATOCHE, P. *et* MARTÍN, J., e.p. y ATOCHE, P., MARTÍN, J. *et* RAMÍREZ, M^a. A., 1997.

M.E., 1994: 293 y 301) y el inicio de la política de anclaje territorial y expansión de mercados llevada a cabo por la metrópoli cartaginesa en clara competencia con el fenómeno expansivo heleno, lo cual trajo consigo el enfrentamiento y la delimitación de zonas de influencia preeminente. El reconocimiento griego del predominio púnico en el Atlántico, así como los vagos conocimientos de los primeros sobre cuanto acontecía más allá del Estrecho, quedan reflejados en el llamado *Periplo del Pseudo-Scilax* (García Moreno, L.A. et Gómez Espelosín, J.F., 1996: 44)².

De hecho es hacia el siglo VI a.C., o antes incluso (véase, p.e., el caso de Lixus), cuando cristalizan la mayor parte de los asentamientos fenicio-púnicos de la costa atlántica africana (Ras Achakar-Yebila, Kouass, Banasa, Mogador...) y cuando se llevan a cabo viajes de repoblación y/o búsqueda de recursos y mercados por encargo de la propia Cartago: los famosos viajes de Himilkón al Atlántico norte y de Hannón hacia el África austral, en una empresa que evidencia el interés de esta ciudad por actuar en el Océano, bien para defender los intereses de los asentamientos fenicios de la zona, o bien para competir directamente con ellos (López Pardo, F., 1990: 67). Estas circunstancias hacen de las ciudades fenicias del Círculo del Estrecho y del Círculo de Cartago (Bernardini, P., 1996: 35) las candidatas favoritas de cara a la adjudicación de la autoría del hecho colonizador en Canarias. Con todo, no resulta nada sencillo poder diferenciar entre lo fenicio, lo cartaginés, lo púnico o lo neopúnico una vez que traspasamos las *Columnas* y nos adentramos en el Atlántico, razón por la cual optamos por usar, de momento, el calificativo “fenicio-púnico” al tratar el proceso de explora-

2. El *Periplo del Pseudo-Scilax*, obra del siglo VI a.C. con adiciones de los siglos V y IV a.C., ha llegado hasta nosotros fragmentado, circunstancia ésta evidente desde el inicio de la misma. Su autor debió adelantar el contenido genérico del relato en lo que pudo ser su introducción. De ella nos queda lo siguiente: “... y todos los pueblos que habitan cada uno de los sucesivos países, puertos y ríos y todas las distancias de la navegación y las siete islas habitadas y la forma como se sitúan frente al continente.” Sobre esta afirmación, que creemos de interés, ha de puntualizarse que no sabemos si esas siete islas habitadas frente al continente son las Islas Canarias, puesto que no son finalmente descritas. Por otro lado, no parece que en el contenido del periplo se haga referencia a Canarias. Si la cita recogida hiciese realmente mención de nuestro archipiélago, podría ocurrir que fuese una adición no desarrollada de los siglos V-IV a.C. (y ajena por tanto al núcleo originario), o bien que no haya llegado a nosotros la parte en que se las nombra. De ser realmente Canarias, podríamos estar frente a una de las primeras referencias escritas sobre los habitantes de las islas, fechable entre los siglos VI y IV a.C.

ción, descubrimiento, frecuentación, colonización y establecimiento de paleobereberes en las islas (Graves, M.W. et Addison, D.J., 1995).

Es, efectivamente, entre los siglos VI y IV a.C. cuando Cartago protagoniza una política de acción directa sobre los territorios magrebíes y sus poblaciones, sometidas en muchos casos a una situación de clientelismo o semiservidumbre, al pago de tributos y al aporte de contingentes militares (Tsirkin, J.B., 1986). Pero la relación entre los colonizadores próximo-orientales y las comunidades africanas había comenzado en algunas regiones al menos doscientos años antes, como resultado de la creación de fundaciones fenicias en la costa mediterránea del Magreb. Esa relación será la responsable de la progresiva aculturación de dichas comunidades y la emergencia de centros urbanos donde conviven elementos culturales y étnicos aportados por ambas partes, que servirán de vía de penetración de la nueva realidad cultural hacia el interior del continente.

Se asume así la lengua de los púnicos, al tiempo que se usa o se transforma su escritura y aparece la grafía denominada *libica* o *libico-bereber* que, aunque tradicionalmente se ha considerado tardía (cercana al cambio de era), podría no derivar de la escritura púnica, sino de un alfabeto próximo-oriental arcaico y remontarse hasta el siglo IV a.C. o antes (Camps, G., 1996: 61).

Del mismo modo, se reproducen las formas de organización político-administrativas de las ciudades semitas³, en las que predominaban instituciones vinculadas a las monarquías orientales al estilo de las de Tiro o Sidón, o bien el sufetado cartaginés, aparecido tras la etapa de cambios sufrida por esta metrópoli en el siglo V a.C. (López Castro, J.L., 1995: 47).

También encontramos evidencias del préstamo de elementos del sistema religioso fenicio-púnico a las comunidades africanas, en un grado que es aún difícil de precisar. Este hecho, de acuerdo con los presupuestos teóricos sobre el préstamo religioso defendidos por J. Alvar (1993), implicaría que en ese momento se había producido ya un determinado nivel de aculturación de las mismas, toda vez que el sistema religioso se difunde cuando existen cambios en las condiciones objetivas de existencia, en las relaciones sociales de producción y en la cultura (como reflejo de esas relaciones sociales y de adaptación en el que se inscribe el propio

3. Empleamos los términos *semita* y *cananeo* como equivalentes de aquello o aquellos que tienen un origen fenicio.

fenómeno religioso) de la población receptora, tal y como pudo ocurrir en el entorno indígena de los enclaves fenicios de la Península Ibérica (Blázquez, J.M^a., 1993: 42). Bien se trate de un préstamo espontáneo o inducido, ya que el sistemático no parece haber existido en el mundo antiguo (Alvar, J., 1993: 5 y 6), la asimilación de deidades como Baal-Hammón o Tanit y los ritos que se celebraban en su honor debió coexistir con la pervivencia del culto a genios y dioses autóctonos, lo cual es, por otro lado, una consecuencia normal en este tipo de fenómenos.

Ese proceso de aculturación se refleja también en los cambios oficiados en el ritual funerario norteafricano, estrechamente ligado a la superestructura ideológica de dicha comunidad. Aunque la información escrita sobre la fe y el culto de los fenicios no ha llegado en gran medida hasta nosotros, hoy se reconocen como elementos característicos de la religiosidad popular fenicia y púnica, que participaron en la simbiosis de creencias y tradiciones forjadas por entonces en el Magreb (Camps, G., 1987: 113), los siguientes:

- Culto a y en cumbres o lugares altos y abruptos (donde se manifiesta especialmente, o vive, lo divino), a piedras, manantiales, estanques, árboles y cuevas (Bkázquez, J.M^a, 1993: 40-41; González Blanco, A., 1994: 164; Ribichini, S. *et* Xella, P., 1994; Ribichini, S., 1997).
- Existencia de templos (en gran medida urbanos y costeros), en los que se realizaban sacrificios y ofrendas votivas. Solían constar de un recinto porticado, capillas, altares, cisternas y almacenes para los dones ofrecidos. Como casa de la divinidad y centro de reunión e intercambio que eran, se encontraban con frecuencia junto a ellos numerosos talleres artesanos de confección de objetos religiosos que se ofertaban a los fieles.
- Divinización de conceptos abstractos, como la muerte, la fortuna o la justicia, y realidades materiales, como el sol, el cielo o la semilla, a los que se reviste con una apariencia antrópica y se les otorga una serie de competencias específicas. Dichos dioses se organizan jerárquicamente a imagen de la comunidad humana que les adora.
- Realización de libaciones de agua, leche, vino, aceite o manteca en lugares considerados como sagrados.
- Actitud orante típicamente próximo-oriental: en pie y elevando las manos al cielo.
- Uso de representaciones zoomorfas (pez, toro...) como expresión de prosperidad y fertilidad.
- Utilización de todo tipo de amuletos y objetos de carácter apotropáico, en gran medida tomados de la tradición egipcia, para conjurar la

adversidad (escarabeos, escaraboides, ojo Udjat de Ra, manos, etc.). Estos elementos estarían vinculados a la creencia en gran número de seres protectores sobrenaturales.

- Asimilación de dioses y contenidos teogónicos típicamente egipcios, como Amón, Tueris, Bes, Ptah, Horus, Osiris, Sekhmet, Bastet o Anubis.
- Empleo de símbolos astrales (sol-luna) como expresión del carácter inmortal de los dioses, junto a atribuciones zoomorfas o simbólicas como representación de lo divino (p.e. el toro y el carnero en el caso de Baal-Hammón, o la paloma y la mano en el caso de Tanit).
- Frente al enterramiento en decúbito lateral flexionado con el cadáver teñido de colorante rojo, propio de los indígenas norteafricanos, los fenicios y púnicos practicaron la incineración y posterior deposición de cenizas o huesos cribados en *busta* y zanjas excavadas en la roca. Del mismo modo, se constata la inhumación en decúbito supino sobre tablonces de madera o ataúdes realizados en ese mismo material o roca, rito que en ocasiones supone el embalsamamiento o el tratamiento de los cadáveres con productos aromáticos y su cubrición con bandas de tejido que intentan incidir sobre el proceso de putrefacción. Los cuerpos eran depositados en fosas, cistas o tumbas excavadas de tipología variable (Lancel, S., 1994: 61; Ribichini, S. *et* Xella, P., 1994: 36; Ribichini, S., 1997: 174). En ocasiones se colocaba sobre la sepultura una estela que recordase su localización y permitiese a los familiares realizar libaciones en su entorno, pero lo más frecuente es que no quedasen rastros en superficie con el objeto de evitar su violación.

El enterramiento infantil en urna, en el que el cadáver puede aparecer incinerado o no, es un rito típicamente púnico, y ha quedado bien descrito arqueológicamente en ciudades como Cartago o Kerkouane. Esta misma práctica está también presente en asentamientos fenicios y púnicos de Huelva o Mallorca. Su constatación en los contextos aborígenes de Canarias supone el refrendo de la fuerte comunión cultural que protagonizaron los colonizadores semitas y determinados grupos africanos en la Antigüedad.

Buena parte de estas características de la religiosidad y el culto populares entre los fenicios, las encontraremos transmitidas ya en la Antigüedad a los pueblos bereberes (y, por descontado, en Canarias). Lo mismo podemos decir de las divinidades: Tanit y Baal-Hammón llegan a recibir culto generalizado entre los númidas, hasta el punto de que este último (como posteriormente su paralelo latino Saturno) tendrá una posición preeminente entre los indígenas punicizados del Magreb

(Camps, G., 1980: 154; Xella, P., 1994: 178 y 185). Baal-Hammón se identificaría plenamente en el Magreb con Ammón o Amón con anterioridad a la llegada de Roma, según autores como M. Le Glay (citado por Camps, G., 1987: 151) o S. Lancel (1994: 185). Si este Amón era una divinidad magrebí anterior a la llegada fenicia a la zona, o se trató simplemente del Amón egipcio, es algo que no ha quedado claro. Lo cierto es que ambos compartirían caracteres teogónicos y Amón, en forma de carnero, seguía siendo adorado entre los norteafricanos a finales del siglo IV d.C.

Por tanto, de la convivencia entre cananeos y africanos surge un mestizaje biológico y cultural, en el que ninguna de las dos partes adopta un papel pasivo y que será básico en la especificidad bereber. La existencia de población libio-fenicia, sometida por Cartago a un régimen de semiservidumbre y empleada como contingente colonizador en todas aquellas zonas bajo su control, según un programa de colonización bien definido (López Castro, J.L., 1992: 47; González Wagner, C., 1994: 11), sería una consecuencia de dicho proceso de interacción. Son los *libio-fenicios* citados por el Periplo de Hannón como población trasladada para la repoblación o creación de enclaves de Cartago en el África atlántica en la segunda mitad del siglo VI a.C. (López Pardo, F., 1990: 61-62), los mismos que protagonizaron una auténtica colonización agraria en el sur de la Península Ibérica en los siglos V, IV y III a.C. (Frutos, G. de, 1991; Blázquez, J.M^a., 1992: 65; López Castro, J.L., 1992: 47 y 1994: 79; González Wagner, C., 1994: 11). Se puede adjudicar a este etnónimo una significación restringida, según la cual consideraremos como libiofenicios a las poblaciones africanas profundamente aculturadas que las fuentes clásicas tardías sitúan en el centro-sur de Túnez⁴, o bien una significación extensa similar a la que aporta Tito Livio en su *Historia de Roma* (XXI, 22-3) al describirlos como “...raza de sangre púnica y africana...”, paleobereberes con lazos de parentesco étnico-cultural con los semitas asentados en el Magreb. Los aborígenes de Canarias parecen haber formado parte en ori-

4. Los *libiofenicios* son localizados tradicionalmente en la misma zona en la que Ptolomeo emplaza hacia el siglo II d.C. a los *Cinithi (i)* o *Chinithii*, uno de los pueblos o *civitates* cercanos a Cartago que es citado por las fuentes romanas desde época de Augusto. Cerca, en las Sirtes, encontramos también establecidos a los *Maxues*, así como a los *Macas* o *Macaes* de las fuentes griegas, al menos desde los siglos VI al IV a.C. Por desgracia, la falta de documentación púnica no nos permite conocer el desarrollo histórico de estas poblaciones (CAMPS, G., 1987: 86; DESANGES, J., 1994: 1958).

gen de esas comunidades que, repartidas por las fértiles llanuras septentrionales de África, tuvieron acceso a la cultura de los semitas y fueron trasladadas por éstos a sus zonas de interés e influencia⁵.

II.2. EL MEDIO DE ACOGIDA: TERRITORIO Y RECURSOS

El Archipiélago Canario debió ofrecer recursos sobrados para atraer a los colonizadores fenicio-púnicos y garantizar la supervivencia del grupo poblador, el cual precisaba tener asegurado el normal desarrollo de sus estrategias de producción y reproducción. Al inicial descubrimiento de las islas, en fecha aún por precisar, siguió sin duda un proceso de frecuentación de sus costas que permitiría evaluar su potencial⁶. Esta circunstancia, unida al hecho de que Canarias ocupe una situación estratégica de cara a los intereses económicos de los asentamientos fenicios de la costa atlántica, hace del archipiélago una zona sensible a explotar de cara a los mercados del Mediterráneo y a proteger de la ingerencia de fundaciones y redes comerciales rivales. Por esta razón, interpretamos en su momento que algunas de las principales razones geográficas, políticas y económicas que explican el poblamiento de las islas por elementos fenicio-púnicos con población africana afín serían:

1. Control, frente a competidores comerciales, de una zona de evidente importancia geopolítica y económica con grupos de población vinculados a las comunidades cananeas del Magreb.
2. Obtención de fondeaderos, aguada, bastimentos y apoyo, en general, para las labores pesqueras desarrolladas en la zona (cuestión desarrollada en extenso por R. González Antón *et alii* -1995-).
3. Obtención de los recursos naturales de las islas, o de otros derivados de la producción humana, que serían recogidos o transformados por la población colonizadora.

5. Pese a la penuria informativa que sufre la investigación bioantropológica y paleopatológica en la isla de Lanzarote, que no nos permite fijar con precisión las características físicas de la antigua población insular, los trabajos de M^a.D. Garralda (1985: 45) han señalado para esta última una "...indudable procedencia norteafricana...", relacionando a los *mahos* con las comunidades protohistóricas argelinas de los siglos IX a.C. al III d.C.

6. Hemos destacado en otro trabajo (ATOCHE, P., *et* MARTÍN, J., e.p.) alguna de las riquezas que harían de las islas una zona económicamente interesante a la vista de los mercaderes y productores próximo-orientales.

4. Utilización de las islas como zona de colocación de excedentes de población (una práctica común en el entorno de Cartago, según Aristóteles) con posibilidades de llevar a cabo una colonización agraria.

El desarrollo exacto del proceso de traslado de los grupos paleoberberes escogidos para poblar las islas es algo que no podemos establecer aún; sin embargo, es posible que su origen no fuera el mismo en todos los casos, ni que su transporte se dispusiese al mismo tiempo. La heterogeneidad del origen geográfico, norteafricano mientras no se demuestre lo contrario, la variación temporal que pudo haber en la colonización de cada una de las islas, así como la adaptación a los medios insulares, pueden explicar el complejo universo de concomitancias y diferencias que protagonizan los aborígenes de cada isla entre sí. Por otro lado, la existencia de relaciones sociales firmemente establecidas entre los miembros del grupo poblador era una garantía de supervivencia y reproducción del mismo, por lo que es muy probable que el contingente llegado a cada isla mostrase en principio cierta homogeneidad étnico-cultural que, sin embargo, tendería a diluirse en caso de haberse producido algún tipo de aporte posterior a un mismo lugar. Del mismo modo, no se puede descartar que se produjesen intentos frustrados de colonización, que culminarían con la no supervivencia del grupo escogido o con su vuelta al lugar de origen.

El contacto de los grupos que protagonizan la colonización del archipiélago con quienes deciden y diseñan el poblamiento, debió ser regular en los momentos iniciales y más críticos del asentamiento humano. Con posterioridad, según los datos suministrados por la Arqueología, estos contactos se prolongaron de la mano de gentes romanizadas, al menos hasta el siglo III d.C. (Atoche, P. *et alii*, 1995; Atoche, P. *et Paz*, J.A., 1996 y e.p.). A partir de ahí no volvemos a contar con noticias sobre la posible presencia alóctona en el archipiélago hasta aproximadamente el siglo XI d.C., momento en el que las islas reaparecen en las fuentes árabes.

II.3. LOS MAHOS DE LANZAROTE

La existencia de “ciertas influencias púnicas” entre los primitivos habitantes de Lanzarote fue puesta de relieve a finales de la pasada década por investigadores como R. de Balbín *et alii* (1987) o M^a.C. del Arco *et alt.* (1987), una afirmación que será asumida en trabajos posteriores. No obstante, otros autores habían defendido con ante-

rrioridad que los aborígenes de Canarias eran pueblos protohistóricos impregnados de cultura púnica (*vid.*, p.e., Gaudio, A., 1958: 143-154; Diop, Ch.A., 1981: 50). El alcance de esas influencias, el modo en que fueron asumidas por la población aborigen o el momento en que llegan hasta la misma son, sin embargo, cuestiones para las que no se aportó una hipótesis explicativa.

Las más recientes investigaciones sobre el pasado preeuropeo de las islas (González Antón, R. *et alii*, 1995; Balbín, R. de *et alii*, 1995; Atoche, P. *et* Martín, J., e.p.; Atoche, P. *et alii*, 1997) están permitiendo precisar que dicha *influencia* no se limita a una vaga asimilación de elementos inconexos del universo material púnico, sino que es el reflejo de un notable proceso de aculturación de los *mahos* en sus lugares de origen. No se trató de la simple asunción de formas más o menos fieles a los originales próximo-orientales, sino que tras este fenómeno subyace el préstamo de una estructura cultural determinada, diferencialmente sintetizada y adaptada a esquemas indígenas, así como del aparato ideológico que la preserva. No en vano esa superestructura ideológica, es decir, el sistema religioso como reflejo fiel de las relaciones de producción vigentes y de las ideas de los grupos dominantes, fue un instrumento profusamente utilizado por las gentes de Fenicia como ayuda en su expansión comercial y colonial. Ello favoreció la gran "... *variedad (...) de adaptaciones de la realidad fenicia al ámbito de los esquemas culturales distintos de ella ...*" (Ribichini, S., 1997: 155).

Sin embargo, las cada vez más numerosas huellas de la cultura fenicio-púnica que pueden ser identificadas en Canarias aparecen filtradas siempre por el tamiz de la interpretación y la elaboración aborígenes. Esta circunstancia, es decir, el hecho de no haber encontrado aún producciones estrictamente púnicas en el archipiélago, sino adaptaciones aborígenes de las mismas, no sólo no contradice lo afirmado hasta el momento, sino que dota al fenómeno de mayor interés de cara a la investigación, ya que indica la asunción de dichos elementos por la población indígena, tal y como ocurre en otros puntos del Mediterráneo (Blázquez, J.M^a., 1993: 53).

El ritual de enterramiento y de culto, las libaciones de leche, manteca y agua, la actitud orante, las prácticas tendentes a la conservación *post mortem* de ciertos personajes de la población preeuropea, las inhumaciones infantiles en recipientes cerámicos, los anforoides y los grabados taumorfos de Tenerife o construcciones como Cuatro Puertas, el "granero" de Valerón y la Cueva Pintada de Gáldar, en Gran Canaria (Balbín, R. de *et alii*, 1995), son muestra de lo dicho.

En Lanzarote, pese a la escasez de trabajos arqueológicos desarrollados en su suelo, se constata la presencia de otras manifestaciones culturales de origen fenicio-púnico o romano de gran interés, sobre las que no nos vamos a extender por haberlas tratado en publicaciones anteriores. Creemos que el desarrollo de la investigación permitirá sacar a la luz nuevos elementos de este tipo, pero también es necesario hacer un intento de reinterpretación de realidades ya conocidas y faltas de estudio, tal es el caso que nos ocupa.

Dado que buena parte de los objetos orientalizantes hallados en la isla son de tipo religioso, y que aquellos que merecen aquí nuestra atención también lo son, examinaremos brevemente algunas de las características que definen la religión de los primitivos *mahos*. Según J. de Abreu Galindo (1977: 57-58):

“Adoraban a un dios, levantando las manos al cielo, hacíanle sacrificios en las montañas, derramando leche de cabras en vasos que llaman gánigos, hechos de barro (...) Si alguno moría, metíanlo en cuevas que tenían como entierros, y tendíanlo, echando debajo del cuerpo y encima muchos pellejos de cabras que mataban”.

A ello, Leonardo Torriani (1978: 41) une la noticia de la existencia de templos laberínticos, los *efequenes* que T.A. Marín de Cubas (1986: 150) consideró una fiesta o sacrificio y no un templo, donde se ofrecían leche y manteca a un ídolo de forma humana, aunque al menos Torriani no niega la existencia de otras formas de idolatría entre los *mahos*. Esto último, unido a la presencia de elementos arqueológicos que nos hablan del culto a divinidades como la egipcia Tueris, la fenicia Tanit y, quizás, a su paredro Baal-Hammón o la deidad con forma de carnero a él asimilada, nos obliga a pensar en la complejidad y el fuerte influjo semítico de las creencias y los ritos de los primitivos habitantes de Lanzarote.

En efecto, sabemos que en las paredes del denominado Pozo de la Cruz de Rubicón (Lanzarote) existe un grabado que reproduce el signo de Tanit, uno de los símbolos con los que se representaba a dicha diosa al menos desde el siglo V a.C. Si aceptamos, como hacen sus descubridores (Tejera, A. et Aznar, E., 1989), que este signo y los podomorfos encontrados junto a él son de factura aborigen, por fuerza hemos de contemplar la posibilidad de la existencia del culto a la citada deidad fenicia en la antigua Lanzarote. Relacionada directamente con lo anterior estaría una placa lítica trapezoidal encontrada en el asentamiento de Zonzamas, en la que descubrimos la presencia de la representación de una mano en positivo, lograda por medio de una ligera abrasión de la

roca. Hemos interpretado esta pieza como una figuración betflica ligada al culto de la diosa Tanit (Atoche, P. *et alii.*, 1997).

En el mismo yacimiento de Zonzamas, de cuyo carácter hablaremos en otro apartado, ha aparecido también una escultura zoomorfa, interpretada generalmente como un cerdo o un carnero, en la que se ha visto la influencia púnica y que podría ser imagen de esa deidad en forma de carnero (Ammón-Baal Hammón) frecuente entre los libios y constatada, al menos epigráficamente, en las islas⁷. Junto a la anterior cabe citar la pequeña escultura de bulto redondo y factura aborigen que representa a la diosa egipcia Tueris (González Antón, R. *et alii.*, 1995). Tueris (*La Grande*), cuya figura gozó de gran aceptación en Cartago, era una diosa protectora de la casa, las mujeres, los niños, la alimentación, la leche materna, el nacimiento y la supervivencia tras la muerte, utilizándose frecuentemente como amuleto. Su aparición en el contexto aborigen lanzaroteño no puede sino apoyar cuanto decimos. Por desgracia no tenemos más noticias sobre la teogonía o el pensamiento escatológico entre los primitivos *mahos*. Quizás el avance de la investigación pueda aportar nuevos datos que permitan ahondar en el pensamiento religioso de este pueblo.

Dioses egipcios, divinidades fenicias, ritos de ascendencia semítica,... Cada vez parece más clara la complejidad del panteón de los *mahos*, entendido como “*toda la asamblea de los seres divinos*” (Ribichini, S., 1997: 157), que surge de los datos arqueológicos como contraposición al supuesto monoteísmo que algunos autores han querido ver implícito en las palabras de J. de Abreu Galindo. En este ambiente se inscriben las piezas que aquí se analizan.

III. DESCRIPCIÓN Y PROCEDENCIA DE LAS PIEZAS EN ESTUDIO

III.1. RESEÑA HISTÓRICA

Las denominadas “*pequeñas piedras con ranura*” de calcedonia constituyen uno de los elementos más espectaculares, y no por ello mejor conocidos, valorados e interpretados, del contexto material de los *mahos* de Lanzarote. Su presencia, marcadamente numerosa en determi-

7. R. Muñoz (1994: 38) traduce una de las inscripciones de inspiración púnica recogidas por W. Pichler en Fuerteventura como ‘t’dnmn (hata adon amon): “este es el dios Amón”, que además del teónimo contiene un término tan claramente semítico como *adon* (señor, dios) usado con su correcta significación por la población insular.

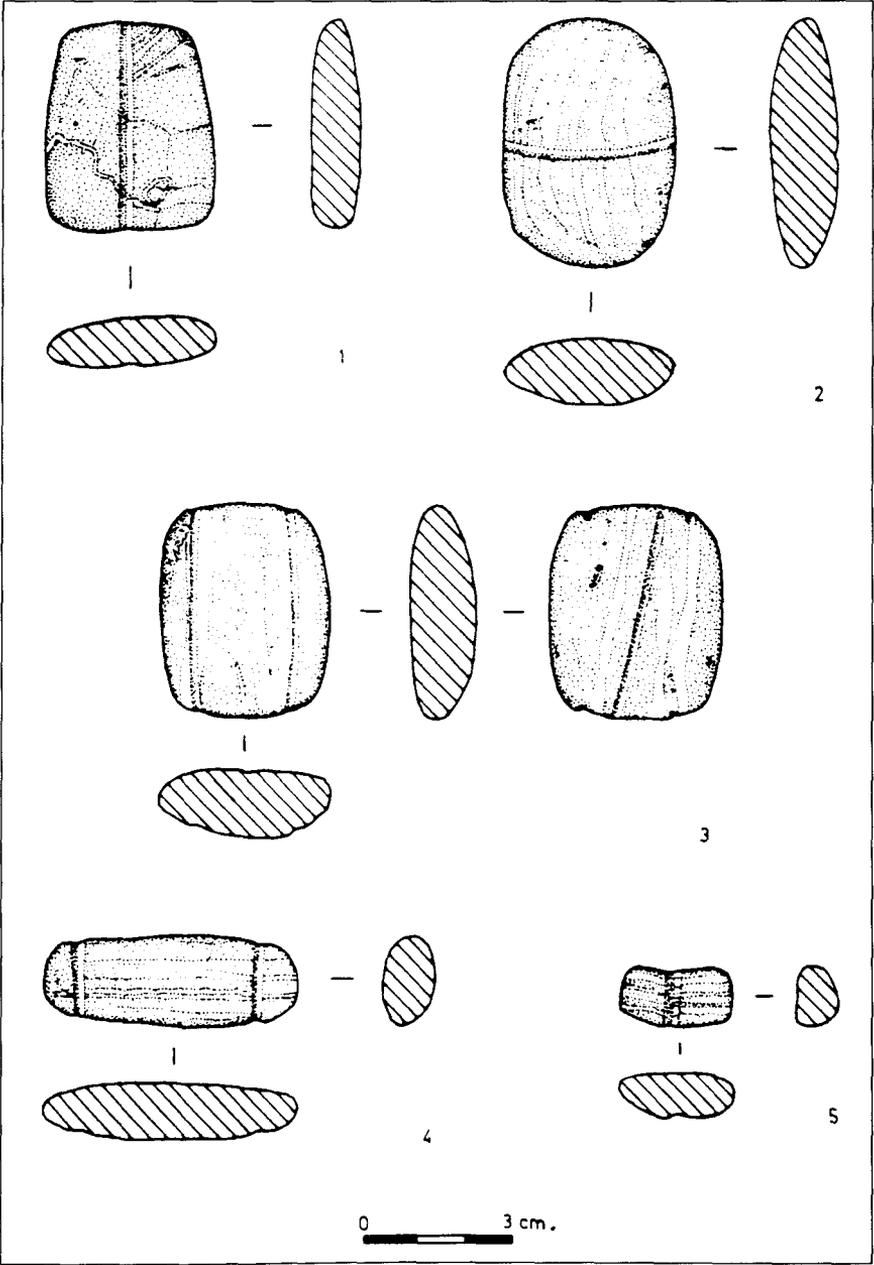


Figura 1: Amuletos de calcedonia procedentes de Zonzamas (Teguise) (Dib. de M^o. A. Ramírez).

nados sitios arqueológicos de la isla, donde se concentran a modo de pequeños depósitos votivos, nos pone sobre la pista de un patrón repetitivo cuyo significado escapa al mero hecho ocasional.

Las primeras noticias referidas a esos curiosos objetos datan de comienzos del presente siglo y se las debemos a E. Hernández Pacheco (1908). En su estudio, el citado autor aporta algunas apreciaciones que encontraremos recogidas con frecuencia en publicaciones posteriores. Dicho autor estudia una colección constituida por más de una veintena de piezas con morfología variable, entre las que predominaban las formas de tendencia rectangular y trapezoidal. Por entonces defiende que se trataría de “*adornos*” de uso personal, que serían utilizados mediante su fijación a una banda de cuero o vestido. No obstante, sus formas también le sugieren un significado religioso, aunque no creyó que pudieran considerarse “*amuletos*”, una atribución que, no obstante, tendrá muy buena acogida posterior (*vid.*, entre otros, el trabajo de L. Perdomo, 1978: 35, referido a hallazgos similares en el sitio de Fiquinineo). Con todo, en ninguno de los casos señalados encontramos más argumentación a las atribuciones funcionales propuestas que la mera intuición de sus autores.

Por otro lado, si pretendemos defender su carácter decorativo, puede resultar de utilidad lanzar una breve mirada a las noticias que sobre la vestimenta aborígen nos legaron las fuentes etnohistóricas. Así, si seguimos a Bontier y Le Verrier en *Le Canarien* -versión “G” (1980: 67)-, se nos describe a los habitantes masculinos de Lanzarote totalmente desnudos (salvo una capa mediana que colgaba a sus espaldas), mientras que las mujeres se cubrían con túnicas de piel que llegaban hasta el suelo. En términos similares se expresará posteriormente P. Gómez Escudero (Morales Padrón, F., 1978: 431-432).

A medida que pasa el tiempo, las alusiones a la ropa usada por la población preeuropea intentan justificar una mayor “decencia” en el vestir. Así, por ejemplo, L. Torriani (1978: 41) cubre y calza a los varones lanzaroteños con cierto género de ropajes confeccionados a base de pieles de cabra, mientras que J. de Abreu Galindo aporta en esta misma línea una descripción más amplia y ligeramente distinta de lo señalado hasta el momento. No sabemos, empero, si sus palabras pueden hacerse extensivas a toda la comunidad aborígen de la isla, o si sólo deben entenderse como una descripción de los elementos distintivos que, como recoge *Le Canarien* (1980: 34), caracterizaban al “*rey*” de la isla:

“Vestían los desta isla de Lanzarote un hábito de cueros de cabras, como tamarcos, hasta las rodillas, los cuales cosían con correas

de cuero muy sutiles. Cortábanlas con rajas de pedernales tan delgadas, que hacían la costura muy prima. Al vestido llamaban tamarco, y al tocado, guapil; al calzado, maho. Traían la barba en punta, el cabello largo, con un bonete de piel, con tres plumas largas en la frontera; y las mujeres lo mismo, con una venda de cuero teñida de colorado, con las tres plumas en la frontera. Eran estas vendas de cuero de cabritos. Las tintas se hacían con cáscaras de palo.

El rey tenía por diadema o corona una mitra como de obispo, hecha de cuero de cabrón, sembradas por ella conchas de la mar.”

(ABREU GALINDO, J. de, 1977: 57).

Esta descripción de la vestimenta de los *mahos* ha sido asumida sin mayor discusión por la investigación posterior (*vid.*, p.e., Darías, D.V., 1934: 20; Hoz, A. de la, 1962: 51-52; Cabrera, J.C., 1989; Sánchez, A., 1994: 131).

Si aceptamos que quienes tienen un contacto más prolongado con los *mahos*, antes de su definitiva aculturación, son los autores de la crónica francesa de conquista de la isla, hemos de convenir que si algo caracterizaba a la población de la misma era la desnudez de los varones y la ausencia de objetos líticos prendidos de sus capas o las túnicas de sus mujeres. Por tanto, se debe ser muy cuidadoso a la hora de plantear la relación existente entre nuestros objetos y la vestimenta aborígen. No obstante, con ello no queremos decir que estas piezas no hayan podido servir, entre otras posibles atribuciones funcionales, como elementos de decoración personal.

Tras las noticias aportadas en la primera mitad de la presente centuria, tuvieron que transcurrir casi seis décadas para que se dieran a conocer nuevos datos sobre las piezas arqueológicas que estudiamos. Será en la *Revista de Historia Canaria* (Anón., 1969: 304) donde se publique el hallazgo de varias “... *pedras perforadas a modo de colgantes* ...” procedentes de la Cueva de la Mora, yacimiento ubicado en las proximidades del volcán de Tahíche. En sus cercanías, en el sitio de Tejía, se vuelve a producir algunos años más tarde un nuevo descubrimiento compuesto por un “... *pequeño betilo y (...) pedras con ranuras* ...” (Anón., 1972-1973: 129-130), objetos que serán publicados con posterioridad por I. Dug (1975), quien señala que se trata de dos piezas de calcedonia y una de alabastro grosero, asociadas a una representación zoomorfa y a varios cantos rodados. La citada autora, al plantear la funcionalidad de esos objetos, se limita a recoger lo ya señalado por E. Hernández Pacheco, ya que se refiere a ellos como elementos de adorno personal que “... *es frecuente encontrarlos en los yacimientos prehispánicos de la isla, aunque siempre de forma muy desordenada* ...” (Dug,

I., 1990: 55). Entre esos “*adornos corporales*” establecerá dos tipos diferentes: los colgantes, definidos así por presentar una perforación o una incisión en todo el contorno, y los que “... *llevan talla en una sola cara. Estos últimos pudieron utilizarse cosidos a los trajes como adornos de los mismos según parece deducirse de algunas crónicas (sic.) y estudios posteriores ...*” (*op. cit.*: 57).

A partir de entonces se suceden esporádicamente las noticias referidas a la recuperación de objetos similares, en muchos casos de dudoso parecido con los que estudiamos (Anón., 1984). Se localizan así “... *supuestos colgantes o piedras con ranuras ...*” en el sitio de Chozas Viejas (León, J. de et Robayna, M.A., 1989: 50). También se produce el hallazgo de un conjunto consistente en varias decenas de piezas, que aparecieron escondidas en un solapón situado en el interior de la Caldera Traseira (Sóo) (*op. cit.*: 56); en este último caso, dichos objetos estaban claramente relacionados con estaciones de grabados geométricos, alfabéticos de inspiración púnica y cazoletas, todo lo cual abunda en su carácter cultural. Del mismo modo, en el seno de la cercana caldera de Pico Colorado (Sóo) se recuperaron unos setenta ejemplares depositados en una grieta cubierta por una roca. En estos tres últimos casos estamos de nuevo ante hallazgos fortuitos. J. de León y M.A. Robayna (1989) desconocen la utilidad de estos objetos, a los que consideran de difícil interpretación (*op. cit.*: 78, nota nº 169), aunque llaman la atención sobre su similitud con piezas, igualmente incisas, presentes en los contextos materiales de la cercana isla de Fuerteventura, elaboradas mayoritariamente sobre conchas marinas.

El inventario de los lugares conocidos donde han aparecido estos artefactos se completa con los asentamientos de Zonzamas (Teguise), Cueva del Majo (Tiagua), Lomo de San Andrés (Mozaga) y Fiquinino (Sóo) (*vid.* cuadros n.ºs 1 y 2).

J.C. Cabrera (1989 y 1992), siguiendo la línea interpretativa apuntada por E. Hernández, considera estas “*placas de calcedonia*” como adornos personales que complementarían la vestimenta aborigen: “...*destinados a ser adheridos a la ropa, justificando sus habituales acanaladuras, formando parte de collares o como sencillos colgantes...*” (Cabrera, J.C., 1992: 78). Para el citado investigador estos objetos proceden tanto de lugares de habitación (Zonzamas), como de sitios funerarios (*sic*) o de escondrijos (Sóo y Tahíche). Su interpretación le resulta problemática debido a la falta de referencias en las fuentes etnohistóricas, lo que explicaría, en su opinión, la diversidad de significaciones que se les ha asignado: adornos personales, finalidad mágico-religiosa o propiciatoria (amuletos) u objetos de culto.

M^a.C. del Arco *et Alt.* (1987: 60) y, con posterioridad M^a.C. del Arco *et alii* (1992: 123, 126-127), analizando las culturas preeuropeas de Canarias en su globalidad, también se hacen eco de este tipo de objetos, que interpretan siguiendo esquemas similares a los ya citados, o bien ponen en relación con las grandes estelas trapezoidales de Zonzamas.

De los investigadores citados anteriormente y de sus referencias a este tipo de piezas se pueden entresacar algunos datos significativos. En primer lugar, la materia sobre la que están fabricados no es siempre la misma: así, para E. Hernández Pacheco se trata de piezas elaboradas en roca "... caliza concrecionada o alabastro grosero, de color gris parduzco, recorridas por bandas irregulares ...", la cual, según el citado autor, es una materia poco frecuente en la isla, aunque también se han confeccionado en toba de lapilli (Hernández Pacheco, E., 1908).

Del mismo modo, para las piezas publicadas por I. Dug se habría utilizado la calcedonia y otra roca que define como "*alabastro grosero*" (Dug, I., 1975). Por otro lado, J.C. Cabrera (1989 y 1992) amplía la lista de materiales utilizados, señalando que también se emplearon en menor medida la caliza, el basalto y conchas de moluscos marinos. En otras publicaciones se repiten las materias primas señaladas o se generalizan bajo el término "calcedonia".

Es evidente que no existe precisión a la hora de determinar la roca empleada. De hecho, carecemos de una determinación geológica clara de los recursos líticos utilizados en cada ocasión, al tiempo que falta un estudio sobre las posibles áreas de captación y procedencia de las materias primas referidas; no obstante, se ha indicado con insistencia que la calcedonia, probablemente la roca más usada para la fabricación de estos artefactos, tendría su origen en el Macizo de Famara, localidad donde hemos podido comprobar personalmente su presencia pero también su extrema rareza⁸.

Aunque, como hemos visto, la roca empleada para elaborar estos objetos puede variar, resulta meridianamente claro que en la mayoría de los casos se ha buscado una materia prima poco frecuente ("especial"), que ya de por sí da la impresión de conferirles un carácter distintivo. Por otro lado, dicha variación tiene lugar en un contexto geológico caracterizado por su limitación, y en el seno de un escogido espectro de rocas. Es evidente que la rareza hace deseable cualquier objeto, pues sólo lo que no es frecuente es codiciado. La "calcedonia", roca mayoritariamente empleada para la elaboración de este tipo de objetos, se dife-

8. Agradecemos a A. Perdomo la información que nos ha facilitado al respecto.

rencia claramente de las restantes rocas presentes en la isla, tanto por su origen como por el color o la textura, lo que le confiere un carácter diferenciador tanto si se utiliza como elemento de prestigio o simplemente como adorno personal. Este tipo de roca, por su particular coloración y a pesar de su extremada escasez, es sin embargo buscado y explotado, circunstancia que desde nuestro punto de vista constituye un evidente síntoma del elevado valor colectivo que debió conferirle la población preeuropea de Lanzarote.

Al uso de una materia prima escasa y distintiva, se puede agregar otro aspecto característico de estas piezas: nos referimos a su variada morfología. Para su fabricación debieron partir de vetas, fragmentos o pequeños cantos redondeados de la materia escogida, a los que se sometía a un cuidadoso proceso de abrasión y pulimento, mediante el cual se obtenía la forma deseada. A partir de ese momento se procedía, en no pocos casos, a perforar uno o los dos extremos o a ranurar una o ambas caras aproximadamente en su zona media. Las piezas más comunes son aquellas que presentan una forma de tendencia rectangular, trapezoidal u oval, con vértices redondeados y caras planas (o una plana y la otra ligeramente abombada), bordes convexos y uno o dos trazos incisos que dividen casi simétricamente una o las dos superficies mayores (*vid.* fig. 1 y lám. I). Esa incisión discurre uniendo los lados mayores o menores de la pieza. Un hecho curioso estriba en que la mayoría de las formas cuadrangulares presenten ese surco cubriendo el eje menor, mientras que en las trapezoidales este rasgo discurre en sentido contrario. No obstante, también existen figuras en las que se podría adivinar cierto aspecto antropomorfo, así como otros tipos mucho menos frecuentes (*vid.* lám. II).

III.2. PROCEDENCIA DE LOS HALLAZGOS

Un aspecto de suma importancia, que puede contribuir a la interpretación de objetos como los descritos, es la determinación y valoración del lugar en el que se encontraron (*vid.* fig. 2). En nuestro caso, de todos los hallazgos conocidos hasta el presente el grupo más numeroso y significativo procede del sitio de Zonzamas, en donde el simple inventario de las piezas recuperadas puede darnos una idea de su valor. Aunque no todos los artefactos poseen claras referencias estratigráficas, ni siempre se conoce la campaña y año en que se produjo su recuperación, su presencia en este yacimiento se resume en el cuadro nº 1.

Como se puede observar, en Zonzamas se han localizado estas producciones en gran número, pero lo que resulta tanto o más interesante

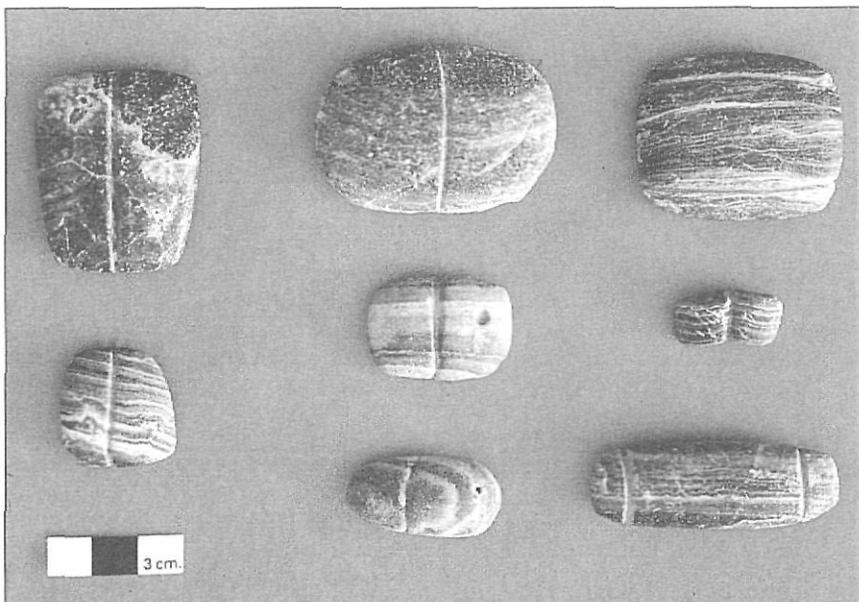


Lámina I: Amuletos de calcedonia procedentes de Zonzamas (Teguise) (Fot. P. Atoche).

es que contamos no sólo con ejemplares perfectamente acabados sino también con otros en proceso de preparación, todos ellos asociados a fragmentos de materia prima sin trabajar. Este aspecto puede considerarse, desde nuestro punto de vista, como un claro indicio de que en el lugar se fabricaron esos artefactos, una circunstancia que debe hacernos meditar sobre el carácter funcional del sitio en que se encuentran. Si bien sobre esta cuestión volveremos a incidir en el apartado IV de este trabajo, debemos destacar que los hechos señalados apuntan a que estamos ante un auténtico centro de fabricación y redistribución de este tipo de elementos, aunque sin que con ello descartemos la posibilidad de que pudieran existir otros centros o talleres semejantes en el ámbito insular.

Para los restantes hallazgos, resumidos en el cuadro nº 2, la tendencia general indica que el mayor número de objetos aparecieron constituyendo pequeños conjuntos, que sólo en algún caso (Tejía) se asocian a una figuración que ha sido interpretada como un betilo o una representación zoomorfa. Raramente, como ocurre en los casos de la Cueva de la Mora, Cueva del Majo, Chozas Viejas, Fiquinineo o Lomo de San Andrés, están vinculados a sitios de habitación.

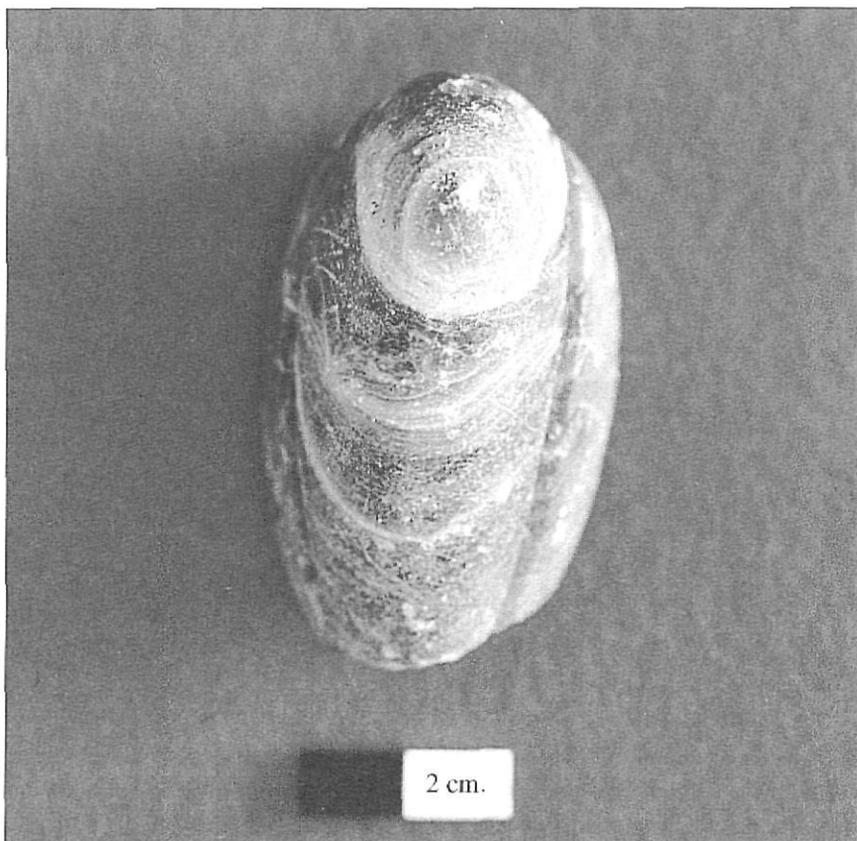


Lámina II: Amuleto de calcedonia procedente de Zonzamas (Teguise) (Fot. P. Atoche).

En el primer caso estamos ante concentraciones colocadas *ex profeso* en lugares que debieron tener una significación concreta para quienes llevaron a cabo el depósito. En el segundo, su presencia debe explicarse como resultado del uso cotidiano, lo que no supone que estemos ante hechos que obliguen a considerar que esos objetos tuvieran diferente significado cultural e ideológico en cada caso.

En definitiva, si nos ceñimos a los datos que podemos manejar y exceptuamos el yacimiento de Zonzamas, se hace patente que estamos ante hallazgos casuales que se han debido a circunstancias alejadas de una sistemática de trabajo arqueológico, lo que reduce sensiblemente las posibilidades de interpretación. No obstante, si efectuamos un atento aná-

CAMPAÑA	CORTE	ESTRATO	Nº DE PIEZAS	Nº DE FRAGMENTOS
Sin ref.	Sin ref.	Sin ref.	10 C, 1 B	—
Sin ref.	Sin ref.	II	30 C, 17 B	4 C
Sin ref.	Sin ref.	I	6 cantos C	—
1981	Zanja VI	Sin ref.	6 cantos C?	—
1983	Recinto V	Sin ref.	1 ?	—
1983	Recinto V	I	2 C, 1 B?	—
1983	Recinto V	II	9 C, 15 B?	—
1983	CI	II	1 C	—
1983	G	I	1 canto C	—

Las iniciales que incorpora el cuadro corresponden a:
 "C": calcedonia; "B": basalto; "?": roca sin determinar.

Cuadro nº 1: Situación de los hallazgos en el yacimiento de Zonzamas (Teguise).

lisis de los sitios en los que se han recuperado ese tipo de objetos, la idea que surge es que pudiera existir, como veremos, un hilo conductor que relacione a todos ellos.

Llegados a este punto del trabajo consideramos lícito proponer una serie de cuestiones, en virtud de lo expuesto hasta el momento:

- ¿Qué son y qué significación podemos otorgar a estas producciones?
- ¿Pueden sus caracteres morfotécnicos y los datos relativos a su localización contribuir a su determinación funcional?
- ¿Son aceptables las propuestas de interpretación aducidas hasta el presente?
- ¿Es posible encontrar referentes comparativos capaces de dotar de contenido a estas piezas en el ámbito cultural y geográfico del que debieron partir los primeros pobladores de Lanzarote?

9. Asociados a varias placas, entre ellas una con la representación de una mano. Aparecen concretamente en la habitación I, estrato II (ATOCHÉ, P. *et alii.*, 1997).

NOMBRE DEL YACIMIENTO	TIPO DE YACIMIENTO	Nº DE HALLAZGOS
CALDERA TRASERA (SÓO)	DEPÓSITO	90 (aprox.)
PICO COLORADO (SÓO)	DEPÓSITO	70 (aprox.)
TEJÍA (TAHÍCHE)	DEPÓSITO	3
CUEVA DE LA MORA (TAHÍCHE)	HABITACIONAL ? DEPÓSITO ?	12 (aprox.)
LOMO DE SAN ANDRÉS (MOZAGA)	HABITACIONAL	1
FIQUININEO (SÓO)	HABITACIONAL	1
LAS CRUCES (TEGUISE)	HABITACIONAL	1
CHOZAS VIEJAS (TEGUISE)	HABITACIONAL	1
CUEVA DEL MAJO (TIAGUA)	HABITACIONAL	1 COLGANTE (sobre molusco marino)
SIN REFERENCIAS (varios sitios) ¹⁰	SIN REFERENCIAS	30 (aprox.)

Cuadro nº 2: Relación de sitios en la isla de Lanzarote donde se ha registrado la presencia de amuletos.

IV. HIPÓTESIS INTERPRETATIVA

Las “piedras con ranura” o “placas” de calcedonia de Lanzarote constituyen, sin duda, elementos singulares en el registro arqueológico del Archipiélago Canario y, como ya señalamos, han recibido una mínima atención en los estudios arqueológicos de la isla. Esa falta de información hace sumamente complejo intentar determinar la importancia y el papel que jugaron en la vida de los primeros pobladores de Lanzarote. No obstante, las referencias a la localización y el entorno cultural en

10. HERNÁNDEZ PACHECO, E., 1908: 180.

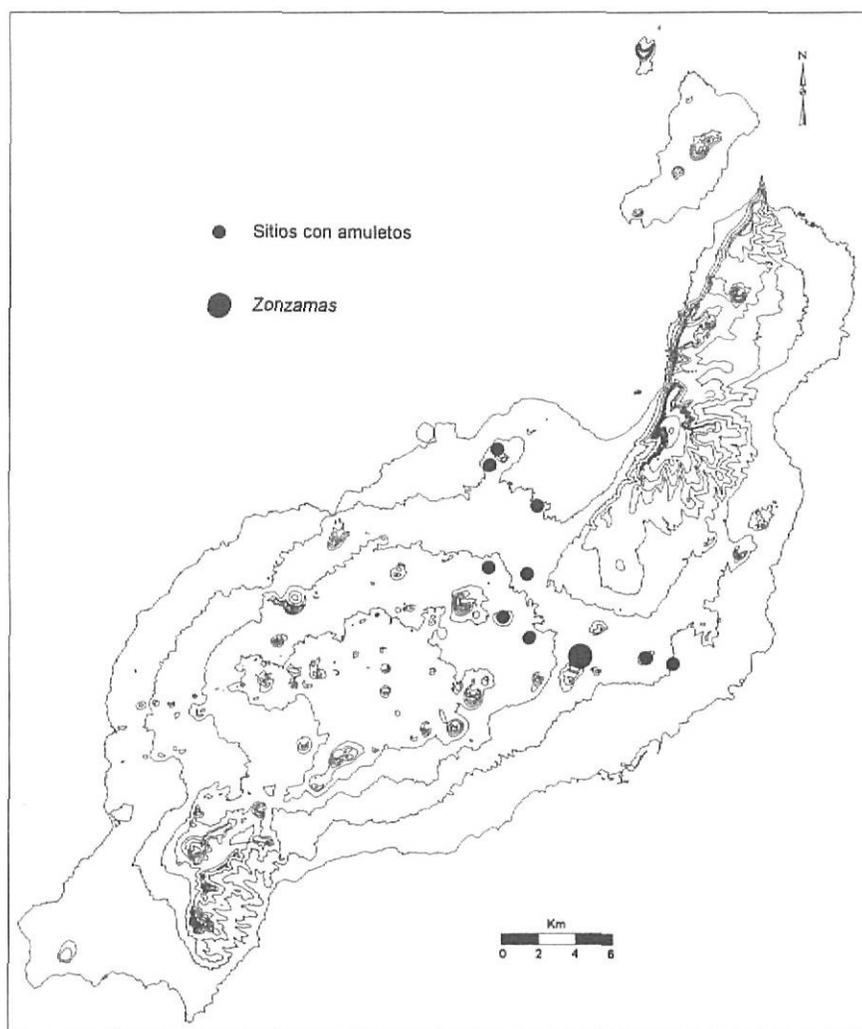


Figura 2: Localización espacial de los hallazgos de amuletos en la isla de Lanzarote¹¹.

que han aparecido estas piezas permiten pensar que se trata de artefactos revestidos de un contenido religioso específico.

11. Agradecemos a C. Moreno y J.M^a. Bernal su esmerado trabajo a la hora de digitalizar y presentar de manera gráfica los datos relativos a los sitios arqueológicos que recoge la figura 2.

En efecto, teniendo en cuenta la imposibilidad constatada hasta el momento de poder dotar de pleno significado a estos objetos a partir de la información etnohistórica, parecía necesaria la comparación con el resto del contexto arqueológico conocido de la isla, así como la búsqueda de producciones paralelizables dignas de crédito en aquellos ambientes en los que se originó el fenómeno cultural canario, o con los que los primeros habitantes del archipiélago tuvieron algún tipo de relación comprobable. Nos referimos, naturalmente, a la civilización paleoberber vinculada a la cultura fenicia en el Norte de África.

Cuando nos propusimos la elaboración de este trabajo, planteamos como hipótesis de partida que estos pequeños objetos eran amuletos o talismanes, relacionados con el mundo de la glíptica apotropaica fenicio-púnica. Por tanto, centramos la labor de investigación en intentar falsar este extremo.

Ya hemos descrito anteriormente los reflejos materiales del ámbito de las creencias en la antigua Lanzarote, así como su relación con el complejo cultural semítico de Occidente. Por tanto, es preciso acometer ahora, de manera resumida, los frutos del estudio de los artefactos de clara significación religiosa y protectora comunes entre africanos y fenicios de la Libia del primer milenio a.C. Así pues, de encontrar algún paralelo susceptible de responder a los interrogantes planteados, será necesario verificar la posibilidad de su vinculación y establecer la hipótesis interpretativa correspondiente.

IV.1. AMULETOS Y TALISMANES EN EL MUNDO FENICIO Y PÚNICO

Como hemos señalado anteriormente (*vid.* aptdo. II.3.), el uso de objetos a los que se atribuye una determinada virtud apotropaica era una de las características esenciales de la religiosidad popular en el mundo fenicio de Oriente y Occidente.

Es frecuente encontrar en los contextos arqueológicos de los asentamientos semíticos del Mediterráneo toda una serie de piezas que son interpretadas como talismanes. Buena parte de esas producciones tienen un origen egipcio, o bien se trata de artefactos de fabricación local de clara inspiración nilótica; este hecho no es extraño, dado que la componente egipcia es esencial en la cultura fenicia por su alcance e inmediatez (Moscati, S., 1974: 1). En este sentido, creemos acertada la propuesta de clasificación de este tipo de objetos planteada en su momento por J. Padró (1985); el citado autor distingue entre objetos egipcios, pseudoegipcios y egiptizantes. Egipcios serían aquellos elaborados

efectivamente en Egipto; pseudoegipcios los que, aún siendo morfológicamente iguales a los anteriores, puede establecerse para ellos un origen extra-nilótico; por fin, egipcizantes son aquellos “... *manifestamente no egipcios que poseen algún rasgo que delata la existencia de alguna influencia egipcia ...*” (*op. cit.*: 221).

Se constata, pues, la presencia de delgadas laminillas de tela, papiro o metal, en las que se recogen textos y figuras de carácter mágico, que se guardan en recipientes cilíndricos (frecuentemente zoomorfos), denominados “*estuches portaamuletos*” (Quillard, B., 1973; Parrot, A. *et alii*, 1975: 178; Lancel, S., 1994: 75-76). Junto a ellos abunda otro género de producciones egipcias: elementos mágicos del tipo *ojo udjat de Ra*, el *uraeus*, o bien representaciones del dios Ptah Pateco (el señor de la magia), Anubis o Bes. El culto a esta última divinidad fue extendido por todo el Mediterráneo de la mano de los comerciantes fenicios. Bes, el enano grotesco, señor del Punt, llegó a ser uno de los dioses más populares de Egipto y su culto ha sido constatado en Cerdeña, Cartago, Etruria, Fenicia y Chipre. Dios protector de la casa y la familia, suele aparecer frecuentemente junto a la también egipcia Tueris, de la que hemos hablado al referirnos al caso lanzaroteño.

Pero, sin duda, los amuletos egipcios de mayor difusión entre fenicios y púnicos fueron los **escarabeos** y los **escaraboides**. El escarabeo, que se generaliza hacia el segundo milenio a.C., es la representación del *Ateuchus sacer*, el escarabajo pelotero, cuyo comportamiento fue puesto en relación con el ciclo del dios solar por los sacerdotes del antiguo Egipto. El escarabajo era la manifestación del dios creador del universo, el dios solar (Jrepi, el viviente), nacido por sí mismo y autor de todo lo que existe. El escarabajo es el viviente, y del mismo modo que el dios creador resucitaba cada mañana arrastrando el disco solar, así este pequeño animal empujaba la bola de estiércol en la que sus larvas parecían generarse espontáneamente. Los egipcios creyeron en su fuerza creadora, por lo que pronto fue imitado en distintos materiales, convirtiéndose en uno de los amuletos más populares: protector de los vivos y garante de la pervivencia de los muertos.

Fabricado en materiales distintivos como pasta esmaltada, cristal de roca, esteatita, feldespato, amatista, lapislázuli o diversos tipos de calcedonia como el jaspe (calcedonia opaca), la cornalina (calcedonia con hematites o limonita) o el ágata (calcedonia veteadada), era portado en un dedo (formando parte de anillos fijos o basculantes) o al cuello a modo de colgante. En muchos casos se trata, pues, de rocas sedimentarias, “*pedras de capas superpuestas*” con estratos mates de color blanco y negro (López de la Orden, M^a. D., 1990: 63).

Todo escarabeo se divide básicamente en dos grandes unidades: la representación zoomorfa en sí y la base o plinto que la sustenta. En la figuración animal pueden llegar a distinguirse los siguientes elementos: la cabeza (con clípeos y ojos), el protórax y los élitros. En el perfil aparecen las patas, mientras que la base o plinto puede recoger algún tipo de escena que reproduce imágenes de dioses, semidioses, héroes y jeroglíficos, enmarcados o no por un óvalo o borde sogueado (*op. cit.*); estas representaciones ayudan a potenciar el poder taumatúrgico del objeto. Con todo, la presencia de imágenes o textos no es imprescindible, por lo que no resulta extraño encontrar escarabeos anepígrafes perfectamente acabados. De hecho, los más antiguos surgen con la base desprovista de toda figuración, pero evolucionan en el sentido expresado por influencia de los sellos-amuleto (Gamer-Wallert, I., 1975: 63-64).

Estos escarabajos protectores tendrán una gran aceptación en el mundo fenicio-púnico, hasta el punto de que la glíptica cananea tendrá en ellos su máxima expresión (PADRÓ, J., 1991: 65). Los comerciantes fenicios extendieron su uso por todo el Mediterráneo, desde Persia hasta las costas atlánticas del Extremo Occidente, donde aparecen abundantemente representados. Son muy frecuentes en la Península Ibérica (Ribatejo, La Aliseda, Cerro de San Cristóbal, El Molar, Mass de Mussols, Cádiz, Villaricos, Ampurias, Ibiza,...), Creta, Rodas, Córcega, Chipre, Etruria, Malta, Cartago o Marruecos (Lixus, Rabat,...).

Durante los siglos X al VI a.C., los escarabeos distribuidos por los fenicios son principalmente de fabricación egipcia. Sin embargo, hacia el siglo VI a.C. Egipto deja de funcionar como centro productor de este tipo de objetos, aunque como opina J. Padró (1991: 65-66), “... *las poblaciones circunmediterráneas, tanto indígenas como colonizadores, se habían habituado ya a ellos ...*”.

Por esta razón, griegos, etruscos y, sobre todo púnicos, comienzan a elaborar reproducciones de los propiamente egipcios. Aparecen así los escarabeos pseudoegipcios de procedencia sarda o cartaginesa. Parrot *et alii* (1975: 178) distinguen dos etapas en el periodo en el que el mundo púnico fabrica escarabeos para abastecer los mercados del Mediterráneo: en la primera, que abarcaría los siglos VI al IV a.C., los temas representados en el plinto son esencialmente egipcios; la segunda se desarrollaría entre los siglos IV y II a.C. y a los temas egipcios se suman otros de inspiración helénica. También se producen diferencias morfológicas con el transcurso del tiempo, pues los más antiguos son casi planos, mientras que los posteriores son más gruesos y altos (López de la Orden, M^a. D., 1994: 389).

Entre las producciones fenicio-púnicas encontramos escarabeos que reflejan bien la anatomía del animal, y otros en los que, partiendo de cantos rodados del material escogido, se limitan a dividirlo en dos con una línea incisa a mano y a aplanar uno de sus lados. En este último caso se denominan **escaraboides** (López de la Orden, M^a. D., 1990: 42 y 1994: 387).

En opinión de los investigadores del fenómeno religioso fenicio y púnico, estas pequeñas piezas tuvieron gran importancia en la mentalidad de quienes depositaron en ellas su confianza, pues servían como adornos, objetos mágico-religiosos y, en algunos casos, exvotos y sellos personales.

IV.2. LAS PIEZAS DE LANZAROTE EN SU CONTEXTO

Recapitulando sobre lo expuesto, observamos que las piezas de Lanzarote se inscriben en un contexto material marcado por el influjo cultural fenicio-púnico, han sido realizadas mayoritariamente sobre una materia prima escasa y de aspecto llamativo, presentan una morfología muy concreta y se localizan habitualmente en sitios de los que se puede deducir un significado particular.

Atendiendo a sus caracteres morfotécnicos, observamos como al menos aquellas piezas con morfología de tendencia rectangular, trapezoidal u oval, que presentan o no incisiones en sus caras (con independencia de su número, disposición o que muestren o no algún tipo de perforación) pueden relacionarse con algunas de las producciones fenicio-púnicas anteriormente descritas.

Por su forma, por los trazos grabados en su superficie, por la roca sobre la que han sido elaboradas buena parte de ellas y por la técnica desarrollada con objeto de darle sus dimensiones y apariencia finales, consideramos que los elementos que pudieron estar en el origen morfoideológico de estas piezas serían los escarabeos y escaraboides egipcios o pseudoegipcios que circularon en gran número en los ambientes fenicios, púnicos e indígenas del Mediterráneo antiguo. En apoyo de esta hipótesis es preciso recordar que un escaraboide puede no presentar trazo grabado o perforación alguna, o bien que ésta sólo se limite a una simple línea incisa que divide la pieza en dos mitades; que la convexidad de los escarabeos y escaraboides antiguos varía en virtud del momento en que fueron realizados, su lugar de fabricación, la precisión de su autor a la hora de plasmar la anatomía del animal o el soporte material en que fueron confeccionados; que el esquematismo llegó a ser con

el tiempo una de sus características formales; que la presencia de imágenes o textos no es condición indispensable para identificar un escarabeo o un escaraboide, dado que es posible encontrar ejemplares anepígrafos que no ven mermado por ello su significación y, por fin, que las distintas variedades de calcedonia, o piedras semipreciosas de similares características, se escogieron preferentemente como materia prima para su fabricación.

Recordemos también que su uso se extendió a las poblaciones circunmediterráneas de la mano de los comerciantes semitas y tengamos presente, en definitiva, que estas piezas fueron adaptadas a las circunstancias de cada pueblo, por lo que no cabe pensar en una reproducción mecánica de formas orientalizantes, sino en una traducción de las mismas a través del tamiz cultural propio de los africanos asentados en los territorios bajo influencia fenicio-púnica. Este hecho debió producirse en el marco de un proceso similar al que se dio en el mundo indígena ibérico en contacto con los centros de colonización fenicia del mediodía peninsular, cuando estas poblaciones asimilan divinidades nilóticas y fabrican escarabeos pseudoegipcios. Ello explicaría el esquematismo y las variaciones formales que pueden observarse en los ejemplares lanzaroteños, así como que su estudio no pueda, ni deba, ajustarse con exactitud a los criterios utilizados para el análisis de la gléptica antigua en cuanto a estilo, técnica de elaboración, etc., aunque sí es posible una aproximación a su realidad material e ideológica.

En consecuencia, estamos ante un conjunto de piezas con valor protector y taumatúrgico: **amuletos egiptizantes de ascendencia fenicio-púnica** que, como tales, aúnan a su virtud inmunizadora una función secundaria ligada al adorno de quien los porta. Por otro lado, como objetos con un contenido religioso específico, cumplen en ocasiones el papel de ofrendas o exvotos a la divinidad.

Si atendemos a los lugares en que han sido encontrados, la existencia de concentraciones de este tipo de elementos en forma de depósitos, en escondrijos localizados en accidentes geográficos concretos, permite suponer la posible sacralidad de estos últimos, así como la función votiva y mágico-religiosa de lo ofrecido. Este hecho presenta un enorme paralelismo con lo que conocemos en el Mediterráneo desde fechas muy antiguas; así, determinados lugares (p. ej. Gorham's Cave -Gibraltar-) han sido interpretados como santuarios, al haber proporcionado un elevado número de escarabeos y otros amuletos depositados allí como ofrendas (López de la Orden, M^a. D., 1990: 19). Pero además, el hallazgo en Lanzarote de recipientes cerámicos depositados en malpaíses ha llevado en alguna ocasión a afirmar que se trata de exvotos

(Tejera, A., 1991: 83). En nuestra opinión, ese papel votivo podría aplicarse igualmente a los objetos que estudiamos, máxime si tenemos en cuenta que el patrón de localización mencionado se repite con elevada frecuencia. En cualquier caso, resulta evidente el acuerdo que existe entre los investigadores que trabajan en Canarias a la hora de asignar un significado sagrado a determinados espacios, especialmente si éstos se sitúan en alturas, peñas, cuevas, coladas, etc. Como hemos visto, algunos de los sitios que han aportado importantes conjuntos de estos amuletos corresponden a esa casuística.

Por otro lado, las necrópolis constituyen igualmente lugares de frecuente aparición de estas producciones en el mundo fenicio-púnico del Mediterráneo occidental; sin embargo, este extremo no ha podido ser constatado aún en Lanzarote dada la casi absoluta falta de datos referidos a ese tipo de yacimientos.

Del mismo modo, su puntual aparición en lugares de habitación para los que no se ha descrito un carácter religioso específico (Chozas Viejas, Cueva de la Mora, Fiquinino, Lomo de San Andrés, ...) hace pensar que estos pequeños objetos debieron tener igualmente un uso cotidiano, como elementos de protección personal íntimamente ligados a sus poseedores. Así pues, como amuletos no desprovistos de cierto carácter ornamental, debían ser guardados, portados o lucidos por quienes depositaban en ellos su confianza.

Hemos dejado en último término el yacimiento de Zonzamas por su indudable importancia. Este asentamiento ha sido interpretado tradicionalmente como lugar de habitación, símbolo del poder político y de la función centralizadora-redistribuidora del mismo, fortaleza y almacén comunitario. Sin entrar a discutir lo anterior, y en virtud de los elementos arqueológicos recuperados en él, creemos que Zonzamas tuvo como una de sus funciones primordiales la condición de ser un centro religioso con perspectiva insular (Atoche, P. *et alii*, 1997)¹². En él se realizarían labores dirigidas a la fabricación de estos amuletos y otros objetos de similar significación. Pero, a su vez, la gran concentración de elementos religiosos, entre los que abundan las piezas que estudiamos, nos permite pensar que éstas tuvieron en ese lugar, como en otros ya señalados, funciones votivas.

12. Recordemos en este sentido que los santuarios fenicios de Cádiz o Lixus eran recintos al aire libre, caracterizados por la presencia de árboles, fuego y "... círculos de piedra, poco monumentales ..." (BALBÍN, R. de *et alii*, 1995: 13) donde se efectuaban sacrificios y ofrendas. Compárense esos elementos con los exhumados en Zonzamas.

Esta relación lugar-objeto observada vuelve a ponernos sobre la pista del mundo de las creencias de los *mahos* de Lanzarote. Hasta qué punto pudieron asimilar éstos el contenido teogónico de las piezas que imitan es algo para lo que aún no tenemos respuesta; sin embargo, el mayor o menor desconocimiento del complejo mundo religioso que subyace tras sus referentes de origen no limita su aceptación ni su uso como amuletos u ofrendas votivas. Además, su adscripción a un contexto en el que se constata la presencia de deidades igualmente originarias del universo religioso fenicio-egipcio, permite suponer que sus autores debieron tener nociones sobre su significación y su trascendencia.

V. CONCLUSIONES

Los datos derivados de la contextualización geográfica y cultural de estas piezas parecen confirmar, pues, nuestra hipótesis de partida.

Los cronistas y fuentes etnohistóricas no hicieron referencia a estos talismanes, aunque ello no ha evitado que llamasen la atención de los investigadores; sin embargo, este hecho no ha propiciado que dispongamos de una adecuada interpretación que satisfaga plenamente la innata curiosidad del historiador, o la deseable tendencia del arqueólogo a no conformarse con la superficie de los hechos, sino a profundizar en los problemas y sacar a la luz las evidencias que permitan reconstruir el pasado.

Los objetos orientalizantes o egiptizantes de carácter religioso presentes en Canarias son cada día mejor conocidos, aunque aún es preciso actuar con una gran cautela a la hora de delimitar su significado, debido a la penuria documental que sufrimos. En un sentido amplio, los amuletos de Lanzarote nos proporcionan un resquicio de luz sobre las creencias y costumbres de sus poseedores. Su uso como elementos de protección u ofrenda nos habla de la existencia de objetos mágicos en la vida cotidiana de los *mahos* y vuelve a remitirnos a referentes culturales fenicios y púnicos.

El desarrollo futuro de la investigación deberá puntualizar qué cualidades atribuían los indígenas a sus amuletos y si éstas eran similares a las que tenían en origen o si, por el contrario, ya se habían alejado de su sentido originario como resultado de su adaptación a las culturas insulares. En cualquier caso, constituyen un elemento material extremadamente sugerente que, por desgracia, y al igual que otros muchos, han pasado totalmente desapercibidos para quienes se han acercado a la realidad preeuropea de Lanzarote.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU GALINDO, J. de:

1977 *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.

ALVAR EZQUERRA, J.:

1993 Problemas metodológicos sobre el préstamo religioso. En: Alvar, J., Blánquez, C. et González Wagner, C. (eds.): *Formas de difusión de las religiones antiguas*. Segundo Encuentro-Coloquio de ARYS (Jarandilla de la Vera, diciembre 1990): 1-34. Madrid.

ANÓNIMO:

1969 Crónica arqueológica y de historia del arte. 1968-1969. *Revista de Historia Canaria*, 157-164: 304. La Laguna.

1972-1973 Los últimos hallazgos arqueológicos de la provincia. *El Museo Canario*, XXXIII-XXXIV: 129-130. Las Palmas de Gran Canaria.

1984 Hallazgo arqueológico en Teguiise. *La Provincia*, 14/4/1984. Las Palmas de Gran Canaria.

ARCO AGUILAR, M^a.C del et NAVARRO MEDEROS, J.F.:

1987 *Los aborígenes*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a.C. del, JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a.C. et NAVARRO MEDEROS, J.F.:

1992 *La Arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Ed. Interinsular/Ediciones Canarias. Biblioteca Canaria de Ciencias Sociales, 3. Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a.C. del, ARCO AGUILAR, M^a.M. del, ATIÉNZAR ARMAS, E., ATOCHE PEÑA, P., MARTÍN OVAL, M., RODRÍGUEZ MARTÍN, C. et ROSARIO, C.:

1997 Dataciones absolutas en la Prehistoria de Tenerife. En: Millares, A., Atoche, P. et Lobo, M. (coords.): *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*: 65-77. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento de Gáldar y Dirección General de Patrimonio Histórico. Las Palmas de Gran Canaria.

ATOCHE PEÑA, P., PAZ PERALTA, J.A., RAMÍREZ RODRÍGUEZ, M^a.A. et ORTIZ PALOMAR, M^a.E.:

1995 *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. Cabildo Insular de Lanzarote. Col. Rubicón, 3. Arrecife.

ATOCHE PEÑA, P. et PAZ PERALTA, J.A.:

1996 Presencia romana en Lanzarote. Islas Canarias. *Actes du Sixième Colloque Eurafricain du CIRSS*. (Chinguetti, Mauritanie). (Octubre, 1995). La Nouvelle Revue Anthropologique (Juillet, 1996): 221-257. Institut International d'Anthropologie. Paris.

e.p. Canarias y la costa atlántica del noroeste africano: difusión de la cultura romana. *II Congreso de Arqueología Peninsular* (Zamora, septiembre de 1996).

ATOCHÉ PEÑA, P. et MARTÍN CULEBRAS, J.:

e.p. Canarias en la expansión fenicio-púnica por el África atlántica. *II Congreso de Arqueología Peninsular* (Zamora, septiembre de 1996).

ATOCHÉ PEÑA, P., MARTÍN CULEBRAS, J. et RAMÍREZ RODRÍGUEZ, M^a.A.:

1997 Elementos fenicio-púnicos en la religión de los *mahos*. Estudio de una placa procedente de Zonzamas (Teguise, Lanzarote). *Eres (Arqueología)*, vol. 7: 7-38. O.A.M.C. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

AUBET SEMMLER, M.E.:

1994 *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Ed. Crítica. Barcelona.

BALBÍN BEHRMANN, R. de, FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. et TEJERA GASPAR, A.:

1987 Lanzarote prehistórico. Notas para su estudio. *XVIII Congreso Nacional de Arqueología* (Las Palmas de Gran Canaria-Santa Cruz de Tenerife, 1985): 19-53. Zaragoza.

BALBÍN BEHRMANN, R. de, BUENO RAMÍREZ, P., GONZÁLEZ ANTÓN, R. et ARCO AGUILAR, M^a.C. del:

1995 Datos sobre la colonización púnica de las Islas Canarias. *Eres (Arqueología)*, vol. 6 (1): 7-28. O.A.M.C. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

BAQUÉS ESTAPÉ, L.:

1974 Escarabeos egipcios de Ibiza. *Ampurias*, 36: 87-146. Barcelona.

BERNARDINI, P.:

1996 Giustino, Cartagine e il tofet. *Rivista di Studi Fenici*, XXIV (1): 27-45. Roma.

BLÁZQUEZ, J.M^a.:

1992 *Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente*. Ed. Cátedra. Madrid.

1993 La aculturación en la religión indígena. En: Alvar, J., Blánquez, C. et González Wagner, C. (eds.): *Formas de difusión de las religiones antiguas*. Segundo Encuentro-Coloquio de ARYS (Jarandilla de la Vera, diciembre 1990): 35-74. Madrid.

BONTIER, P. et LE VERRIER, J.:

1980 *Le Canarien*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

CABRERA PÉREZ, J.C.:

1989 *Los majos. Población prehistórica de Lanzarote*. Cabildo Insular de Lanzarote. Col. Rubicón, 1. Las Palmas de Gran Canaria.

1992 *Lanzarote y los majos*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Serie Prehistoria, 4. Santa Cruz de Tenerife.

CAMPS, G.:

- 1980 *Berbères aux marges de l'Histoire*. Éditions des Hespérides. Paris.
1987 *Les berbères. Mémoire et identité*. Ed. Errance. Paris.
1996 Los bereberes, ¿mito o realidad? En: Roque, M^a. A. (ed.): *Las culturas del Magreb. Antropología, historia y sociedad*: 41-73. Institut Català de la Mediterrània d'Estudi i Cooperació. Generalitat de Catalunya. Barcelona.

DARIAS y PADRÓN, D.V.:

- 1934 *Breve resumen de la Historia de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.

DESANGES, J.:

- 1994 "Cinihi (i)". Voz incluida en la *Encyclopédie Berbère*, XIII: 1958. Aix-en-Provence.

DIOP, Ch.A.:

- 1981 *Civilisation ou barbarie*. Ed. Présence Africaine. Paris.

FRUTOS REYES, G. de:

- 1991 *Cartago y la política colonial. Los casos norteafricano e hispano*. Ed. Gráficas Sol. Écija.

GAMER-WALLERT, I.:

- 1975 Consideraciones sobre el escarabeo de Frigiliana (Málaga). *Pyrenae*, 11: 63-70. Universidad de Barcelona.

GARCÍA MORENO, L.A. et GÓMEZ ESPELOSÍN, F.:

- 1996 *Relatos de viajes en la literatura griega antigua*. Ed. Alianza. Madrid.

GARRALDA, M^a.D.:

- 1985 Algunas notas sobre la población prehispanica de Lanzarote (Islas Canarias). *IV Congreso Español de Antropología Biológica* (Barcelona, 1985): 445-452. Universitat de Barcelona.

GAUDIO, A.:

- 1958 Sur l'origine des canariens prehispaniques (étude comparée). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 4: 115-167. Madrid-Las Palmas.

GONZÁLEZ ANTÓN, R., BALBÍN BEHRMANN, R. de, BUENO RAMÍREZ, P. et ARCO AGUILAR, M^a.C. del:

- 1995 *La Piedra Zanata*. O.A.M.C. Cabildo Insular de Tenerife. La Laguna.

GONZÁLEZ BLANCO, A.:

- 1994 La interpretación de la Cueva Negra (Fortuna, Murcia). *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura. Coloquios de Cartagena I* (noviembre de 1990): 159-168. Murcia.

GONZÁLEZ WAGNER, C.:

- 1993 Metodología de la aculturación. Consideraciones sobre las formas del contacto cultural y sus consecuencias. *Homenaje a José M^a. Blázquez*, I: 445-463. Madrid.

1994 El auge de Cartago (s.VI-V) y su manifestación en la Península Ibérica. *VIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Ibiza, 1993): 7-22. Eivissa.

GRAVES, M.W. et ADDISON, D.J.:

1995 The polynesian settlement of the Hawaiian Archipelago: integrating models and methods in archaeological interpretation. *World Archaeology*, 26 (3): 380-399.

HERNÁNDEZ PACHECO, E.:

1908 Adornos de piedra de los antiguos habitantes de Lanzarote. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, VIII: 179-184. Madrid.

HOZ, A. de la:

1962 *Lanzarote*. Ed. Anro. Madrid.

LANCEL, S.:

1994 *Cartago*. Ed. Crítica. Barcelona.

LEÓN, J. de et ROBAYNA, M.A.:

1989 El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos mahos de Lanzarote y Fuerteventura. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, t. II: 11-105. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario.

LÓPEZ CASTRO, J.L.:

1992 Los libiofenicios: una colonización agrícola cartaginesa en el sur de la Península Ibérica. *Rivista di Studi Fenici*, XX (1): 47-65. Roma.

1994 Cartago y la Península Ibérica: ¿imperialismo o hegemonía? *V Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Ibiza, 1990): 73-86. Eivissa.

1995 *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*. Ed. Crítica. Barcelona.

LÓPEZ DE LA ORDEN, M^a.D.:

1990 *La glíptica de la Antigüedad en Andalucía*. Universidad de Cádiz.

1994 La glíptica fenicia y púnica en el sur peninsular. *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura. Coloquios de Cartagena, I* (noviembre de 1990): 387-394. Murcia.

LÓPEZ PARDO, F.:

1990 Sobre la expansión fenicio-púnica en Marruecos. Algunas precisiones a la documentación arqueológica. *Archivo Español de Arqueología*, 63: 7-41. Madrid.

1994 El Periplo de Hannón y la expansión cartaginesa en el África occidental. *V Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Ibiza, 1990): 59-70. Eivissa.

MARÍN DE CUBAS, T.A.:

1986 *Historia de las siete islas de Canaria*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria. Madrid.

MORALES PADRÓN, F.:

1978 *Canarias: crónicas de su conquista*. Ayuntamiento de Las Palmas/El Museo Canario. Sevilla.

MOSCATI, S.:

1974 Interazioni culturali nel mondo fenicio. *Rivista di Studi Fenici*, II (1): 1-9. Roma.

MUÑOZ JIMÉNEZ, R.:

1994 *La Piedra Zanata y el mundo mágico de los guanches*. Museo Arqueológico. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

PADRÓ i PARCERISA, J.:

1978 Datos para una valoración del “factor egipcio” y de su incidencia en los orígenes del proceso de iberización. *Ampurias*, 38-40: 487-509. Barcelona.

1978 El déu Bes: Introducció al seu estudi. *Fonaments*, 1: 19-41. Barcelona.

1985 De nuevo sobre los hallazgos egipcios y egiptizantes de la Península Ibérica. *Hispania Antigua. Revista de Historia Antigua*, XI-XII: 199-264. Universidad de Valladolid.

1991 La glíptica fenicio-púnica y los escarabeos de Ibiza. *VI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica* (Ibiza, 1991): 65-74. Eivissa.

PARROT, A., CHÉHAB, M.H. et MOSCATI, S.:

1975 *Los fenicios. La expansión fenicia*. Cartago. Ed. Aguilar. Madrid.

PERDOMO, L.:

1978 *Crónicas isleñas (1976-77)*. Cabildo Insular de Lanzarote. Madrid.

PONSICH, M.:

1982 Territoires utiles du Maroc punique. *Phönizier im Westen*: 429-450. Köln.

POSADAS SÁNCHEZ, J.L.:

1988 Amuletos y divinidades egipcias en el Estrecho de Gibraltar prerromano. Nueva valoración de su influencia religiosa en el medio colonial. *I Congreso Internacional “El Estrecho de Gibraltar”* (Ceuta, 1987), I: 517-527. Madrid.

QUILLARD, B.:

1973 Les étuis porte-amulettes carthaginois. *Karthago. Revue d'archéologie africaine*, XVI: 5-37. Université de Paris-Sorbonne.

RIBICHINI, S.:

1997 Creencias y vida religiosa en los fenicios y cartagineses. *Tratado de Antropología de lo sagrado*, 3. Las civilizaciones del Mediterráneo y lo sagrado: 153-178. Ed. Trotta. Madrid.

RIBICHINI, S. et XELLA, P.:

1994 *La religione fenicia e púnica in Italia*. Col. “Itinerari”, XIV. Libreria dello Stato. Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato. Roma.

TEJERA GASPAR, A.:

1991 Mentalidades: cultura y religión en la Prehistoria. *Historia de Canarias*, I: 81-96. Ed. Prensa Canaria. Valencia.

TEJERA GASPAR, A. et AZNAR VALLEJO, E.:

1989 *El asentamiento franconormando de "San Marcial del Rubicón" (Yaiza, Lanzarote). (Un modelo de Arqueología de contacto)*. Ayuntamiento de Yaiza. Santa Cruz de Tenerife.

TORRIANI, L.:

1978 *Descripción de las Islas Canarias*. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.

TSIRKIN, J.B.:

1986 Carthage and the problem of polis. *Rivista di Studi Fenici*, XIV: 129-141. Roma.

XELLA, P.:

1994 Baal Hammon nel pantheon púnico. Il contributo delle fonti classiche. *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura. Coloquios de Cartagena, I* (noviembre de 1990): 177-190. Murcia.